

**Simposio intersindical de Asociaciones
y Sindicatos de personal del Sistema común
de las Naciones Unidas**

(OIT, Ginebra 21-23 septiembre de 2005)

NOTA ORIENTATIVA

Contexto

- La CAPI y su reforma: la inobservancia de las prácticas de gestión del personal en los organismos internacionales respecto de la Carta de las Naciones Unidas.
- Ausencia de un poder sindical reconocido como tal en el sistema común.

Objetivos del Simposio

1. Llamar la atención de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la incompatibilidad de ciertas decisiones adoptadas con el mantenimiento de un servicio público y el respeto a la Carta.

- Presentación de los instrumentos ideológicos : condiciones fundamentales a las que está supeditada la cooperación entre sindicato y administración.
- Presentación de los instrumentos jurídicos: identificación y transformación de las prácticas que sean contrarias a la noción de la función pública internacional y a la ética en el servicio público.

2. Hacer que las asociaciones y sindicatos representados en el Simposio tomen conciencia del estado de la representación sindical en el Sistema común, muy por debajo de lo que permitirían las disposiciones del Código de conducta y de lo que requeriría una participación real en la discusión sobre las condiciones de empleo y de servicio; y del margen de maniobra y los medios disponibles para poner remedio a esta situación.

Se organizarán talleres ad-hoc en paralelo con el Simposio a fin de poder desarrollar los temas relativos a los objetivos establecidos por los participantes (pensiones, clasificación, negociación, salarios, etc...)

Trabajo resultante

- Aprobación del envío y publicación de una carta reivindicativa conjunta a la Asamblea General de las Naciones Unidas, firmada por todo el personal del Sistema común, sobre los derechos fundamentales en el trabajo del personal de la familia de las Naciones Unidas, en la que se confronte a la Asamblea con la necesidad de intervenir en este asunto dentro de determinados plazos.
- Vademécum del representante del personal en el seno de las Naciones Unidas, compuesto por una reflexión sobre los medios y, si se da el caso, de forzar la adopción de una postura conjunta (manifestaciones, medios de comunicación, movimientos sociales, grupos de presión, reuniones colectivas, visualización, toma de palabra, etc...).